



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES, PRODUCTOS DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTÍCULOS DE PLASTICO, DESTRUCCION DE PLAGAS

Casa Matriz: Av. Isidora Goyenechea # 2800, Las Condes - Santiago -Fono: 600 000 000 sac.chile@ecolab.com

Fábrica: Peralillo N° Lote A-13A, Sector Nov, Lampa, Región Metropolitana

OT: 999900399404 FECHA: 03/10/2024
DEU GUIA DE DESPACHO # P05183



RTE.: ECOLAB

AY
OS;
ZA
AS

452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Local 7 Parque Indus. San Andrés

Camino Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.600.000-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA
N° 735183

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

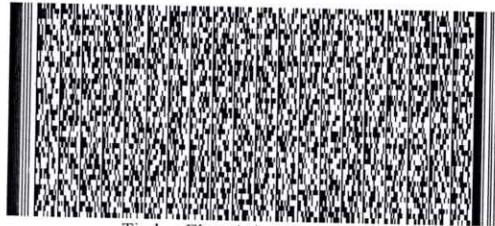
NOMBRE : SCANIA CHILE S.A.	COMUNA: QUILICURA
R.U.T. : 96.538.460-K	CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : COM.REPTOS.AUTOM.	FONO :
DIRECCION : PANAMERICANA NORTE 9850	COD. CLIENTE 50196
FECHA EMISION : 03/10/2024	FECHA VENC. : 01/10/2024
NOTA PEDIDO : 4275671	ORD. COMPRA : PCL100013857
COBRADOR : 5765	VEND. : 104
NOMBRE VENDEDOR : HERMOSILLA VIVANCO SERGIO	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
7305331	ECO SOLVENT L.A 200 L CR 3 UN 1268 GE II # US67075	200	LT	1	2,552.00			510.400
BLTS:	G 888	TOTAL KG./L.		SUB TOTAL NETO				

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	510.400	IVA 19 %:	96.976	MONTO TOTAL:	607.376
----------	------------------	-------------	---------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A SANTA ROSA MOLLES 4008 SITIO 1
COMUNA : ALTO HOSPICIO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : LUNES A VIERNES 09 A 13 Y DE 15.30

ENTREGAR A : RODRIGO ARAYA VICENCIO
CIUDAD : IQUIQUE
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : SCANIA-ALTO HOSPICIO STA ROSA DE MOLLES

RECINTO: Alto Hospicio	FECHA: 04/10/24
NOMBRE: Noemi Mamoni	RUT: 10.980.343-3 FIRMA: [Signature]

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS



Especial Embalaje



FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE